



Elección judicial en México: Un proceso precipitado y mal organizado

Tanya Acosta
tanyaacis@icloud.com

La jornada electoral para el Poder Judicial en México marca un hito sin precedentes, siendo la primera elección judicial en la historia del país. Sin embargo, este proceso, que podría representar un avance en la democratización de la justicia, enfrenta grandes desafíos, debido a su precipitación y falta de organización. La ausencia de una planeación adecuada y un presupuesto suficiente amenaza con convertir esta elección en un ejercicio deficiente, mermando la confianza ciudadana.

A partir de este 30 de marzo de 2025, durante 60 días, se desarrollará una campaña electoral atípica. No se permitirán spots en radio y televisión ni actos masivos, lo que limita gravemente la difusión de información sobre los 3 mil 422 aspirantes que competirán por 881 cargos, desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hasta tribunales de menor jerarquía. Sin mecanismos adecuados para informar a la población, la elección corre el riesgo de generar confusión y una baja participación.

Uno de los problemas más alarmantes es que no habrá voto electrónico en dicha elección, a pesar de tratarse de un proceso inédito y de gran alcance, el voto será completamente en papel, como en elecciones tradicionales. Esto implica que los votantes recibirán 11 boletas físicas para elegir a los diferentes cargos del Poder Judicial, lo cual puede hacer el proceso más lento y complicado tanto para la ciudadanía como para los funcionarios de casilla. Además, al no contar con tecnología para agilizar el conteo, se espera que los resultados tarden más en procesarse, lo que añade otro nivel de complejidad a una elección que ya enfrenta retos como la baja inversión, el número reducido de casillas y la ausencia de campañas proselitistas.

Otro punto en contra es que el número de casillas se redujo a la mitad, pasando de 170 mil 320 en la elección presidencial de 2024, a sólo 85 mil para esta elección al Poder Judicial. Esto podría derivar en largas filas, desabasto de materiales y una organización deficiente que afectará directamente la participación. La falta de recursos también impacta la transparencia y logística del proceso, limitando la capacidad de difundir información clara sobre los candidatos y el mecanismo de votación.

A la falta de recursos se suma la falta de una estructura adecuada para garantizar la correcta capacitación de los funcionarios de casilla. Con menos casillas disponibles y con una elección tan compleja, el riesgo de errores en el conteo de votos, confusiones en la entrega de boletas y retrasos en el proceso aumenta significativamente. Sin personal bien preparado y con conocimientos claros sobre el proceso, la jornada electoral podría convertirse

en un caos, generando desconfianza y descontento entre la ciudadanía.

La implementación de esta reforma judicial también se ve opacada por el contexto de violencia político-criminal en estados como Tamaulipas, Guerrero y Michoacán. La inseguridad y el temor pueden disuadir a los ciudadanos de acudir a las urnas, lo que representa una amenaza a la legitimidad del proceso. Si a esto se suma la falta de presupuesto para garantizar medidas de seguridad adecuadas, el panorama se vuelve aún más crítico.

En este contexto, otro aspecto preocupante es la falta de acceso a información sobre los candidatos. Con miles de aspirantes en contienda y sin campañas masivas que permitan conocer sus trayectorias y propuestas, el voto informado se vuelve prácticamente imposible. La ausencia de plataformas accesibles que concentren datos claros sobre los contendientes, sus perfiles y antecedentes deja a los votantes en la incertidumbre, generando una situación en la que las decisiones podrían tomarse con base en suposiciones o en criterios ajenos a la idoneidad de los candidatos.

Las restricciones impuestas a la campaña, lejos de beneficiar la equidad en la contienda, limitan la posibilidad de conocer a los candidatos y sus propuestas. La desinformación podría favorecer a aquellos con redes de apoyo preexistentes, debilitando la intención de democratizar el acceso a los cargos judiciales. A esto se suma la posibilidad de manipulación electoral por parte de actores políticos o grupos de interés, quienes podrían aprovechar la falta de conocimiento ciudadano para influir en el resultado del proceso.

Otro factor que complica aún más la situación es el reciente acuerdo aprobado por el

Instituto Nacional Electoral (INE), que prohíbe a las personas servidoras públicas, autoridades e instituciones hacer uso de recursos públicos para promover el voto o la participación ciudadana en la elección judicial del próximo 1 de junio. Si bien esta medida busca evitar el uso indebido de recursos públicos, también limita la capacidad del Estado para incentivar la participación y garantizar que la ciudadanía comprenda la relevancia de este proceso electoral.

Además, la falta de inversión en tecnología electoral también es un obstáculo considerable. En otros procesos electorales alrededor del mundo, se han implementado herramientas digitales para facilitar el acceso a la información de los candidatos, agilizar la votación y garantizar mayor transparencia en el conteo de votos. Sin embargo, en esta elección judicial, la austeridad ha impedido cualquier avance en este sentido, dejando a los ciudadanos con un sistema tradicional que no responde a las necesidades actuales de una sociedad moderna e interconectada.

A pesar de la intención de modernizar la justicia y hacerla más accesible a la ciudadanía, la improvisación y la falta de recursos han generado incertidumbre y desconfianza en torno a la organización del proceso. Para que la elección judicial tenga un impacto positivo, es urgente que se asignen fondos suficientes, se fortalezca la seguridad y se implementen estrategias de información claras y accesibles. De lo contrario, este hito histórico podría convertirse en un ejercicio fallido que debilite, en lugar de fortalecer, la credibilidad del Poder Judicial en México.

En conclusión, la primera elección judicial en México es un proceso que, aunque innovador, se ha implementado de manera deficiente. Con una difusión mínima, un número excesivo de boletas, una drástica reducción en el número de casillas y una grave falta de recursos, el panorama es preocupante. La improvisación y la falta de previsión han puesto en riesgo la efectividad de esta reforma, convirtiéndola en un experimento incierto que podría generar más problemas que soluciones. La participación ciudadana es fundamental, pero sin las condiciones adecuadas, el ejercicio democrático podría quedar comprometido. Si México realmente aspira a modernizar su sistema judicial a través de un proceso electoral, es necesario corregir las deficiencias antes de que esta elección se convierta en un referente de fracaso institucional.

